

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE
NRQ IDENTIFICACIÓN : 301773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.3.4.6 - Oficina De Tecnologías De La Informacion									
05/05/2025	0000001144	942500010013	RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1.3.8.3.1 - Sub Gerencia De Estudios Y Obras									
05/05/2025	0000001145	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	0.00	0.00	0.00	160.00	0.00
1.3-10.5.2 - Area Tecnica Municipal									
30/04/2025	0000001138	0401000010017	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
30/04/2025	0000001138	0401000010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1.3-11.5 - Sub Gerencia De Participacion Y Seguridad Ciudadana									
05/05/2025	0000001143	5015000030057	SERVICIO DE ELABORACION DE LOGOTIPO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00
05/05/2025	0000001146	952205030017	ANTENA BASE VHF	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
05/05/2025	0000001146	952228080001	DUPLEXOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

.....

León Cynthia Aguilar Vargas Soto

JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE

GERENTE MUNICIPAL

.....

Alfonso Javier Rios Valdes

Secretario de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad